

**AYUDAS DE IMPULSO AL PEQUEÑO Y MEDIANO COMERCIO Y
SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ALHAMA DE MURCIA, AFECTADAS
POR LA CRISIS ECONÓMICA DERIVADA DEL COVID-19 A TRAVÉS DE
BONOS DESCUENTO – DISFRUTA ALHAMA. AÑO 2023/2024.**

ANEXO II. SOLICITUD

1.- DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre o Razón Social			NIF o CIF		
Nombre comercial					
Domicilio Actividad					
Población		CP	Tlf fijo		Tlf móvil
Actividad			IAE		Alta empresa __/__/__
Correo electrónico					
Apellidos y nombre representante legal (en caso de mercantil)				NIF	
Domicilio para notificación					
Localidad				CP	
Email				Tlf	
Nº Cuenta IBAN para ingreso subvención					
ES					

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

- Declaración responsable de que la persona solicitante no concurre en ninguna de las circunstancias que impidan obtener la condición de beneficiaria de subvenciones públicas, establecidas en el artículo 13.2 de la ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones (Anexo III).
- Certificado de que no mantiene deudas con la Agencia Tributaria (Hacienda).
- Certificado de que no mantiene deudas con la Seguridad Social.
- Consentimiento para que el Ayuntamiento compruebe de oficio que no existen deudas con este organismo (Anexo IV)
- Certificado de la cuenta bancaria (IBAN) en la que desee que se realice el ingreso del dinero aplicado mediante descuentos a los beneficiarios de la subvención.

Por el presente, SOLICITO la ayuda de impulso al pequeño y mediano comercio y servicios del municipio de Alhama de Murcia, afectadas por la crisis económica derivada del covid-19 a través de bonos descuento – disfruta Alhama, año 2023/2024.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el interesado da su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos personales, incluidos en la presente solicitud, a los efectos de los trámites administrativos que procedan en el Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

En Alhama de Murcia, a _____ de _____ de 202__

Fdo: _____

Sra. Alcaldesa – Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Murcia.